



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 227-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MARÍA GENIS MAGALLY SALAZAR IGUAD, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 227 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para instalación de acueducto ubicado en la Carrera 1 No. 19 A-10 El Tejar.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0227 del día 27 de diciembre de 2012, en la que se especifica:

- La solicitud de la matricula es para lote con proyecto de construcción para 3 pisos, en el momento no tiene construido nada, el área del lote es de 6.78 mts de frente por 11.50 de fondo

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 227 del día 27 de diciembre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los diez (10) días del mes de enero de 2013.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Va. Bo.
Alba Lucy Martínez Maya